

EL PARTIDO LIBERAL.

PUBLICACION QUINCENAL.

TRIM. I.

Quito, Abril 3 de 1891.

NUM. 3.

CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERAL

para la Presidencia de la República en el próximo período

EL SR. D. CLEMENTE BALLEN.

"El Partido Liberal."

QUITO, ABRIL 3 DE 1891.

EN LA UNION ESTA LA FUERZA,

Estaba ya en prensa nuestro editorial del número anterior, cuando recibimos los diarios de Guayaquil traídos por el último correo, los cuales uniformemente abundan en las mismas ideas y propósitos que hemos venido manifestando desde el primer número de este periódico. Tal conformidad de pensamientos en todos los centros liberales y en todos los miembros del Partido que, prescindiendo de intereses mezquinos y de bandería, busca sólo el progreso y bienestar del País, á la sombra de la paz y de un régimen estrictamente constitucional, es ya síntoma que nos ofrece mejores tiempos, si continuando este acuerdo, llega á realizarse la elección del gran ciudadano cuyo nombre es hoy la bandera que llama á la concordia sin exasperar la susceptibilidad de los que no pertenecen á nuestra comunión política, sin despertar las aprensiones de ninguna clase social, sin riesgo de herir ningún interés de los que se relacionan con la causa pública y con la tranquilidad de la Nación.

Los centros liberales de Guayaquil, la prensa que lleva su voz, se han puesto á la altura de la situación, y concordes en una misma idea, se esfuerzan hoy en propagar el entusiasmo que el nombre del Señor Ballén ha excitado, no sólo en los miembros netamente liberales del Partido, sino además en distinguidos personajes del conservador, quienes convencidos de la importancia de nuestro candidato, conocedores de sus altas prendas y amantes de la Patria, han visto que es -él, en las actuales circunstancias, el único llamado á sacarla de la situación en que se encuentra.

El temor manifestado por algunos de que no sea aceptada la elección desaparecerá indudablemente cuando el llamamiento, el clamor casi general de la República lleguen á los oídos del Señor Ballén y no pueda menos que prestarse á realizar esas altas miras de sus compatriotas, únicas que han influido en la proclamación de su candidatura. No sabemos cómo contestaría los incontestables argumentos que la prensa, el Directorio Nacional y, sobre todo, la carta colectiva que se le ha dirigido de Guayaquil se han anticipado á oponer á las objeciones que pudiera haber hecho á los millares de votos declarados ya en su favor. La negativa al cablegrama del Sr. Polit hace honor al juicio y desprendimiento del Señor Ballén; pero una negativa á las exigencias, no sólo de un

gran partido, sino también de la mayor parte de los ecuatorianos, no es posible esperar de un compatriota que debe enorgullecerse al verso dueño de la confianza de su patria y sentirse animado del deseo de contribuir á la felicidad que de él espera.

Alguno de los órganos de la prensa guayaquileña ha indicado la idea de que el Directorio Nacional deba pensar en qué persona pudiera sustituir al Sr. Ballén caso de que obstáculos graves le determinaran á no aceptar su candidatura. Previendo semejante dificultad hemos anticipado nosotros la respuesta á esta indicación. Creemos que hay enorme diferencia entre la oferta de trabajar por su elección y la elección misma. El desprendimiento, el deseo, si se quiere, la necesidad de continuar la vida que hasta aquí ha llevado el Sr. Ballén pueden considerarse argumentos poderosos para esperar una negativa; pero que realizada su elección se negara á ocupar el puesto á que le destinan los ecuatorianos, es para nosotros cosa poco menos que imposible. Y tal es nuestro convencimiento en este punto que con toda franqueza hemos sostenido y sostenemos todavía la necesidad de llevar adelante los trabajos electorarios, á pesar de la negativa con que pudiera nuestro candidato contestar á las exigencias y á la resolución de sus compatriotas de trabajar por la elección.

No nos atrevemos á suponer siquiera que un ecuatoriano de los antecedenentes, de los sentimientos, del corazón del Sr. Ballén llevara su terquedad hasta el extremo de negar á su patria lo que le debe un hijo suyo: una vez elegido se vería forzado á acudir á su llamamiento, so pena de que al negarse dejaría mal puesto su nombre hasta en esa capital del mundo europeo, donde es ya tan conocido. Oierito es que organizó el Partido, unificado el pensamiento en todos los liberales no sería difícil el acuerdo para dar con otro candidato; pero el nombre del Sr. Ballén es tan simpático, ha excitado tanto el entusiasmo de liberales y no liberales, que el cambio pudiera disminuir el número de los votos con que hoy se cuenta y exponerse á una derrota. Si en todos hubiera el convencimiento que hay en nosotros de que la elección sería el medio seguro de obligar al Sr. Ballén, no pensarían, así lo creemos, en la sustitución de otro candidato. El que se niegue á aceptar la candidatura, el que proteste que no la aceptará lo explican su falta de ambición, su deseo de no salir de la tranquilidad de que goza, de no exponerse á los sinsabores que lleva consigo el ejercicio del mando supremo de la República; el negarse á ocupar el puesto, una vez elegido, el desconocer lo que valdría una insistencia á pesar de protestas y denoga-

ciones, el anteponer la tranquilidad al más importante de los servicios que pueden prestarse á la Patria, no tendría explicación; así es que, dado cuanto de superior reconocemos en las prendas del Sr. Ballén, abrigar todavía los temores que se manifiestan sería tan inexplicable como la obstinación que se supone.

La política menos previsora no puede desconocer que en el punto á que hemos llegado la idea sola de que pudiera llegar al caso de pensar en otro candidato sería bastante para traer tibiaza al entusiasmo actual y determinar quizás un desconcierto funestísimo. Si hoy se halla asegurado el asentimiento común con la adhesión de tantas personas que no han figurado en las filas del partido liberal, si hoy todos los centros liberales marchan de acuerdo, ligados por el prestigio del nombre que han proclamado, no podría tal vez contarse con los mismos elementos al proponer otro, y de seguro con las personas que entre los otros dos candidatos opuestos han preferido el nuestro por las reconocidas ventajas sobre ellos. A qué conduciría pues la designación ó proclamación de otro nombre, si una derrota en las urnas electorarias había de ser el resultado? Pensemos con seriedad y calma en tan grave asunto y no aventuremos indicaciones que pueden traer algún resfriamiento al entusiasmo actual y quitarnos las ventajas que por ahora nos dan superioridad manifiesta sobre los elementos con que cuentan los sostenedores de la candidatura oficial y los de la católica.

ACTUALIDAD.

En los países republicanos la trasmisión del poder señala siempre un período de saludable y extraordinaria actividad. Entre nosotros, sin embargo, regidos hasta ayer por odiosos déspotas, los ciudadanos independientes rara vez, puede decirse nunca, habían podido intervenir en los asuntos políticos: la fuerza lo hacía todo. Mas hoy que por una reacción favorable á la libertad, gozamos de uno como ensayo de vida democrática, el verdadero patriotismo no podía permanecer indiferente al aproximarse la época en la cual se trata de señalar sucesor al actual Jefe del Estado.

He aquí por qué el partido liberal, siempre inspirado por el más puro amor á la Patria y digno y altivo en toda ocasión, ha presentado como encarnación de sus mejores ideales el nombre de un esclarecidísimo ecuatoriano.

Poder irresistible del verdaero mérito! Exhibido candidato presidencial el Sr. Ballén, Quito, terrible siempre para con los tiranos,

Quito, la proclamadora de la libertad americana, y Ambato la gloriosísima y envidiada cuna del Cervantes americano; y Guayaquil la heroica ciudad del 9 de Octubre, la hija mimada de Olmedo y Rocafuerte, se adhieren, personificadas en sus mejores hombres, á la candidatura que simboliza paz y progreso.

"En el desenvolvimiento de las facultades sociales, dice un publicista, debe procurarse con seguir victorias en el porvenir conservando las conquistas pasadas." Y nadie puede desconocer los pasos últimamente dados por el Ecuador en el camino del progreso; los triunfos, si bien pocos en número, grandiosos por el alcance de sus consecuencias, obtenidos en los pacíficos torneos de la civilización. Pues bien, á la necesidad de seguir adelante, á la necesidad de conservar incólumes esos gloriosísimos triunfos, responde la designación hecha en el Sr. D. Clemente Ballén.

Largos años residente en una de las más cultas capitales de Europa, conoce cuántos son los beneficios que la libertad debe al siglo XIX, y cuán fecundo en provechosos resultados, el respeto tributado por la autoridad á los derechos de los ciudadanos; y así una vez en el poder ni renegará de su época tratando de retroceder á tiempos prehistóricos, ni violará ninguna garantía individual.

La grandeza del caudillo liberal puede que no se avenga con la presidencia; más cuando el Sr. Ballén vea que no es un círculo despreciable el que lo elige, sino un partido cuyos esfuerzos por el bien de la Patria le recomiendan altamente á la historia; cuando lleguen á su conocimiento las entusiastas y espontáneas adhesiones de los pueblos, entonces, venciendo la natural modestia del verdadero mérito, haciendo el sacrificio de la tranquila y prestigiosa vida que lleva en París, aceptará esta nueva prueba de amor patrio exigida por quienes tienen derecho de exigirle—sus conciudadanos.

El deseo de ventura nacional es vivo, es profundo entre todos los ecuatorianos, la paz es hoy por hoy una necesidad imperiosa; ningún ciudadano de corazón bien puesto abandonará, pues, la enseña del deber y honra patrios.

Convenimos, como dice un autor, en que es dulce y glorioso tener buena patria; y convenimos también en que después del Sr. Flores es el Sr. Ballén quien ha de proporcionarnos esa buena patria.

Ecuadorianos todos, demos á la América, al mundo entero un espectáculo digno de nosotros, digno de la libertad! Depongamos ante las aras del bien común nuestras antiguas rivalidades, nuestros encarnizados odios; impulemos un solo ideal—el triunfo de la candidatura Ballén, y así lograremos que la democracia continúe siendo un hecho, la república una realidad!

PROTESTAS Y PROPOSITOS.

Se nos ha dicho que el Sr. Presidente de la República asegura no haber tomado parte alguna en la exhibición de la candidatura del General Salazar y que ni prestará su apoyo á ninguna de las proclamadas ya. El Sr. Flores tiene derecho á ser creído y nos inclinamos á admitir sus protestas, á pesar de los hechos que estamos presenciando y de los cargos que la prensa dirige al Gobierno por la intervención que se le atribuye en la presente contienda electoral. No ponemos en duda la buena fe y sinceridad del Presidente; pero debemos llamar su atención á la conducta del círculo ministerial y de la clase militar, conducta que ha traído, no sin fundamento, la sospecha de que en las altas regiones oficiales se halla el centro que dirige los trabajos en favor de la expresada candidatura.

El Presidente no tiene parte en los manejos del círculo oficial, en buena hora; más no puede ocultarse que los de aquel círculo van apareciendo en todos los trabajos que preparan la elección de su ministro. Las manifestaciones ó adhesiones publicadas hasta ahora llevan los nombres de todos los empleados inferiores y de la mayor parte de los superiores; los de los militares se encuentran allí, con el cortejo de sus respectivos grados; casi todos los que componen la sociedad conservadora progresista pertenecen á la categoría de empleados, militares y

peñonistas del tesoro público; y cosas se han denunciado que manifiestan la influencia, no sólo personal, sino de mando que se está ejerciendo en el ánimo de los electores. No le basta al Presidente de la República su prescindencia personal para convencernos de que cumple el deber de respetar la libertad del sufragio; necesita hacerlo cumplir á sus agentes, no sólo con el ejemplo, sino aún empleando su autoridad y los más medios de que dispone. ¿Será aceptable la excusa de no haber él, por ejemplo, impuesto su voluntad á las guardias nacionales, cuando resulta que los jefes las imponen á favor del candidato primer ministro del Presidente? ¿Se creería en una sincera prescindencia porque los Jefes de las oficinas públicas no exijan á sus subalternos el voto á nombre del Presidente, sino á su propio nombre, con el prestigio que les da el puesto que ocupan?

La simple insinuación de un jefe militar ó de un jefe de oficina á sus subalternos de que la candidatura del Sr. ministro es la conveniente, basta para que el infeliz que vive de un sueldo del tesoro, vea en esa insinuación una orden, que de no cumplirla, le expone á perder su plaza y el sueldo que lo mantiene. La simple insinuación de un gobernador es bastante para que todos los empleados de la provincia la reciban como un mandato, más cuando se trata de la elección del jefe, después del Presidente, es el primer personaje del Estado. La simple insinuación del ministro de la guerra, del comandante general, del jefe del cuerpo es para los que se hallan bajo su dependencia un precepto al que tienen que rendirse con la obediencia pasiva del soldado.

Si pues el Sr. Flores trata sinceramente de conservar su neutralidad en la lucha electoral, necesita imponerla á los empleados de todo orden, porque de otro modo no se concebiría tal neutralidad ni creeríamos en el sufragio libre ofrecido tantas veces, ni veríamos en la conducta pasada del Sr. Flores más que una funesta reserva para la elevación de un sucesor elegido entre sus favoritos. Y tanto más delicado es el compromiso del Sr. Flores en este punto, cuanto que siendo el candidato su primer ministro, un General del ejército, los trabajos de los militares y de los empleados pudieran, sin temeridad, imputarse al mismo Presidente.

Quisiéramos persistir en nuestro deseo de encontrar inocente al Sr. Flores en las maniobras puestas en juego para alcanzar el triunfo de la candidatura ministerial; pero un documento, que puede reputarse auténtico, nos suministra grava duda en este asunto. Al mensaje en que la sociedad llamada conservadora progresista pone en conocimiento de Su Excia. "que se ha establecido con el único objeto de elevar á la primera magistratura de la República al General Salazar" contesta Su Excia. "que se congratulaba de la instalación de una sociedad que tenía por objeto coadyuvar á los propósitos del Gobierno &c." Si pues los propósitos de la Sociedad consisten sólo en buscar la elevación del General ministro á la primera magistratura de la República, la congratulación porque esa Sociedad coadyuvará á los propósitos del Gobierno, significa que el propósito del Gobierno es el de elevar á la primera magistratura de la República al General Salazar.

¿Cómo conciliamos pues las protestas del Sr. Flores con los propósitos declarados á la comisión de la Sociedad conservadora progresista? Nos inclinamos á creer que, en un arranque de improvisación, se le fueron al Presidente, sin advertirlo, las palabras que "El Ecuatoriano" pone en conocimiento del público, porque no es posible suponer en personaje de la talla del Sr. Flores tan lamentable contradicción entre sus protestas y sus verdaderos propósitos. Lo hemos repetido varias veces, y con nosotros, toda la prensa liberal, que el Sr. Flores, si quiere dejar bien puesto su nombre, no puede desmentir, al fin de su período, el programa que á lo menos en libertades constitucionales ha sabido cumplirlo con aplauso de la Nación; aberración inesperada, escandalosa; aberración que borraría cuanto de bueno ha hecho fuera el que tome ahora parte como Gobierno en la contienda electoral para darse un sucesor que apenas cuenta con el apoyo de las clases oficiales. No le deseamos, no podemos desearle al Sr. Flores semejante caída.

"El Ecuatoriano," órgano semi-oficial, está

apoyando los cargos que se hacen al Gobierno con sus peregrinas doctrinas en orden á la libertad del sufragio. Sostiene que los militares y todos los empleados, no sólo son libres para trabajar en favor del candidato ministerial, sino que sería una infidencia, una traición el que no concurren con sus influencias, con sus esfuerzos, á la obra de elevar al ministro del Gobierno á la silla presidencial. No negamos á ningún empleado el derecho de dar su voto por quien estime conveniente; pero aquello de que pueden ejercitar legítimamente su influencia sin hacer uso de la autoridad que inviste, del prestigio que esa autoridad le comunica es inconcebible. "El Ecuatoriano" vivo por ejemplo del sueldo que le da el Gobierno; aparece el primer ministro del Gobierno como candidato para la Presidencia de la República; la plaza de "El Ecuatoriano" depende del Ministro, el sueldo por consiguiente; dados los antecedentes del sujeto ¿se podrá dudar de que su voto ha de ser ante todo y á todo trance del Ministro? Supongamos que "El Ecuatoriano" tenga autoridad como un gobernador, como un comandante general, como un jefe de oficina ó de cuerpo del ejército, se contentaría con ofrendar al Ministro su voto aislado, en su deber de elevarlo á la Presidencia y cuando en sus manos se hallaba los de todos los que le están subordinados?

Y estas observaciones incontestables tienen la misma fuerza aplicadas á todos los agentes del Gobierno á quienes "El Ecuatoriano" otorga salvoconducto para que, bajo la pena de infidencia, contribuyan á la magna obra de convertir al Ministro en Presidente de la República. Semejante doctrina tiende nada menos que á convertir al Gobierno en verdadero elector, en el único elector, supuesto que el círculo al que su influencia se extiende es inmenso y abraza á todas las clases de la Nación, á la de los empleados en todo orden; á la de los militares, desde el jefe hasta el último soldado; al Pueblo que compone la guardia nacional, y aún á los que no pertenecen á estas clases, ya que el temor de los peligros que le traería su falta de condescendencia con las solicitudes de la autoridad, tan temible especialmente para los pobres labriegos, les obliga á dar el voto contra su voluntad. La doctrina de "El Ecuatoriano" tiende á destruir, por su base, el sistema republicano, convirtiéndolo en una verdadera oligarquía y de las más peligrosas.

Enojados los Compadres se dijeron las verdades.

Habéis visto ya, lectores míos, "La Voz del Patriotismo" y "El Ecuatoriano"; os habéis fijado sin duda en esas punzantes y justísimas recriminaciones que las dos partes de un antiguo todo se echan hoy á la cara, con la misma virulencia con que dos comadres enojadas sacan á la publicidad sus comunes faltas de otros días, cuando los lazos del parentesco hacían solidarias todas sus travesturas. Las dos partes de aquel todo lidian hoy porfiadamente en defensa de la bandera que ha levantado cada una.

"La Voz del Patriotismo", con recomendable energía, se levanta contra los abusos que empiezan ya á sentir los ciudadanos cuyos votos se buscan tan anticipadamente; discurrir con elocuencia sobre la libertad del sufragio, fundamento del sistema republicano en que se dice que vivimos; demuestra los errores de "El Ecuatoriano", donados con teorías sobre el libre albedrío y sobre libertad electoral. "El Ecuatoriano", en sus leucubraciones ministerialistas, ha encontrado alas para volar á regiones luminosas en busca de apoyos á la doctrina de que los empleados y los militares, como cualquier hijo de vecino, son libres para demandar los votos de sus subalternos, y no libres solamente, sino obligados en virtud de las relaciones de autoridad y dependencia que los ligan unos á otros, y no obligados así como quiera, sino bajo la pena que merece la infidencia ó traición á la confianza del Gobierno.

"La Voz del Patriotismo", no admite ni puede admitir la gerigona de libertad obligatoria de "El Ecuatoriano". Libertad para dar y exigir votos, obligación de darlos y exigirlos son extremos que no pueden tocarse, elementos que se repelen, como en el día los conservadores netos y los conservadores progresistas. Los primeros echan á la espalda las teorías de los segundos y

ponen el grito en el cielo contra los hechos con que ya apoyados en tan singular doctrina están poniendo en práctica la libertad eleccionaria de "El Ecuatoriano". Hoy son crímenes esos hechos, hoy esos hechos empujan á la sepultura al sufragio libre, hoy la República es una mogiganga que sirve para burla de los que viven con las manos y los ojos en el presupuesto.

"El Ecuatoriano" por su parte saca á lucir la concepción católica sobre los electores; las influencias del púlpito, del confesor, del altar en la conciencia de los timoratos, para arrancarles el voto que no se hubiera puesto al servicio del Vicario, del párroco, del confesor sin los temores á las penas eternas. Los conservadores progresistas advierten hoy que el elemento religioso explotado por los católicos va destruyendo el edificio de la República y que ese elemento es la peor de las concepciones en el ánimo de los electores; hace el balance de las influencias oficiales y, de las curiales y con harto dolor de su corazón, reconoce que la balanza se inclina al peso de las segundas. Hoy caen los conservadores progresistas en la cuenta, de que, "el Clero no debe intervenir en las elecciones so pretexto de defender la Religión".

En otros tiempos, á los clamores de los liberales contra estas obras, los conservadores progresistas y no progresistas cerraban los ojos y los oídos y los liberales clamaban en el desierto; entonces los conservadores formaban un solo gremio, se absolvían mutuamente sus pecados y llevaban todos el mismo camino; hoy que son dos partes del antiguo todo, cada parte se echa sobre la otra el saco de culebras y lagartijas que ocultaban bajo la misma capa; hoy la prueba de tantas malas obras las tenemos en la confesión de parte, que es la más perentoria de las pruebas. Enojados los compadres se dijeron las verdades.

"EL CENSOR."

Cambian de plan los que no se avienen con la candidatura del hombre que había de atar las manos á los que las han tenido metidas desde la anterior administración en las rentas nacionales. Quieren traer desprestigio á la candidatura del Sr. Ballén por el lado que menos le merece y que sería talvez el más vulnerable de la que ellos sostienen, visto que componen el célebre círculo de los negociantes con el tesoro público. ¿Por qué sino el ahínco de oponer obstáculos á esa candidatura?

El número de "El Censor" correspondiente al 31 del pasado, contiene una supuesta correspondencia de Quito, en la cual se pretende inspirar dudas sobre la pureza de la administración de las rentas, dado el caso de que llegara á realizarse la elección del Sr. Ballén. Como los antecedentes de "El Censor" y el hecho de ser actualmente órgano semioficial y campeón de la candidatura del Ministerio no inspiran fe en sus aserciones, se ha pretendido autorizar una indigna insinuación, dándole el colorido de no pertenecer al redactor del periódico. Pero la superchería está á la vista; y si no la hay el crédito del corresponsal va á una con el del periódico.

¿De dónde sacó el corresponsal la noticia de que los liberales se hallan propuestos á reemplazar la candidatura del Sr. Ballén con la de otro, caso de que no sea admitida por él? Los liberales de aquí ni han pensado todavía, menos propúéstose á reemplazar á su candidato con ningún otro; si llegara el caso no lo harían por sí solos, sino con acuerdo de las otras provincias.

De Guayaquil nos dicen "Ya la argolla empieza su infame campaña; vean "El Censor" y conozcan hasta dónde pueden ir los manejos de los que buscan á todo trance el triunfo del candidato oficial." No necesitábamos de esta advertencia para juzgar á la famosa sociedad. Pero no advierte ésta cuán mal hace en provocar el examen de los candidatos, examen en que nosotros protestamos no entrar, debiendo servirnos sólo de los medios legales y decorosos en la contienda eleccionaria. Sálganse de este terreno los campeones de la candidatura oficial, provoquen recriminaciones y convertirán la discusión en una guerra en que ellos saldrían perdiendo.

Prudencia y buena fe, Señores; lo demás será darse con la piedra en los dientes.

Correspondencia.

SS. RR. de "El Partido Liberal"

Muy distinguidos SS:

La cuestión candidaturas, agita hoy á todos los círculos políticos de la República, y cada cual cree asegurada la victoria estando como están las uvas muy verdes.

Sobre los empleados está pendiente la espada de Dámocles, y el instinto de su propia conservación les hace forjar ilusiones, creyendo que la elección del Sr. Gral. Salazar asegurará sus destinos *per omnia secula seculorum*.

Y por cierto que este Sr. también estará acariciando ilusiones al leer las correspondencias que de esta ciudad publican en los periódicos de Quito y Guayaquil, en las que aseguran, con tono de Santo Padre, que la provincia del Azuay se ha adherida á su candidatura.

Cuéntase que Napoleón el Grande, después de la batalla de Hanan, preguntó á sus cortesaños:

—¿Cuál es su dictamen?

—Señor, contestó Reguault de Sainte-Jean d'Angely, nos queda el valor de los Holandeses.

—Los Holandeses! no es sangre, sino agua roja lo que corre por sus venas.

—Pero Señor nos llegan cartas de adhesión de todas partes, y todos los cuerpos del Imperio hacen protestas de fidelidad y devoción.

—¿Qué está Ud. diciendo, Señor Reguault? ¿Ignoro acaso cómo se fabrican tales documentos, y lo que significan? ¿Acaso creo yo en ellos!—Lo que necesitamos no son frases, sino hombres y dinero.

Agua roja es todo lo que hay en el Azuay para el Gral. Salazar.

Dos ó tres publicaciones que han salido á luz, son obra de sus adeptos: todo lo demás es humo de paja.

Lo más extraño es que se tome para ésto el nombre de la provincia, asegurando magistralmente su adhesión por dicha candidatura.

¡Pobre Azuay! Todos te hacen hablar, todos te atribuyen sus palabras, lo mismo los de antes que los de ahora, los diputados como los periodistas. ¿Cuándo llegará el día en que podrás tú hablar por tí mismo, é imponer silencio á todos esos usurpadores de tu voz? digamos parodiando á un gran orador francés.

En una correspondencia á "El Telegrama" leo con asombro "El Dr. Moscoso votará por el Gral. Salazar, circunstancia suficiente para poder asegurar que el triunfo del renombrado Gral. Salazar es indudable en la provincia de Cuenca."

El tal corresponsal se ha entontado con la leche del Tesoro y cree que los azuayos somos una manada de ovejas, que estamos á la voz y el mando del Presidente de la Conferencia.

Medrados estuvieran nuestros intereses si acaso el susodicho doctor fuera el único elector en esta provincia. Al ser cierto esto, el Dr. Juan de Dios Corral, *sabio* ministro de la Corte Superior, que *arde en amor de Dios y en odio al prójimo*, fuera el candidato designado por aquél, y no el Gral. Salazar.

Y digan, SS. RR., si no tengo razón al decir que agua roja es lo único que hay para el Gral. en la patria de Solano y Malo.

Al transcurso de pocos lustros se ha olvidado que un día hermoso como la libertad, se levantó el Pueblo como un sólo hombre al estentoreo grito de "abajo la tiranía!"

Cubríos la cara de vergüenza, llorad vuestra desventura, romped con vuestras gloriosas tradiciones y arrañad de la historia una página sublime.

¿Qué dirán de vosotros las futuras generaciones, cuando, registrando la historia patria, den con vuestra apostasía y vuestra veleidat?—*Débil Sicanbri*, os dirá, *ahora lo que has quemado y quemó lo que has adorado!*

Pueblo que levanta altares á quin quemó en otro tiempo, es una monstruosa excepción en la historia de la humanidad.

Los mamones, ésos que viven pegados á la te-

ta del Estado; esos que han hecho su patrimonio de la sangre del Pueblo; esos que se venden y se compran en el mercado público; esos que pertenecen á la escuela de Talleyrand, sin conciencia ni opinión; esos que se encartan en todo Gobierno y cantan el *Te deum* en todo advenimiento, ésos son los que hoy, incensario en mano, están adulando á su ídolo para asegurar el empleo.

"De éstos en mi tierra mil verás, Cobardes en la guerra, valientes en la paz."

Los azuayos, salvo los empleomanafacos, votaremos por el Señor Clemente Ballén para asegurar, no nuestro porvenir, sino el de la República.

Cuenca, Marzo 11 de 1891.

El Corresponsal.

Inserciones.

CLEMENTE BALLEÑ.

He aquí el eminente ciudadano en quien, hoy por hoy, deben fijarse las miradas de todos los ecuatorianos que aspiren al engrandecimiento de la Patria.

Hombre de grande y poderoso aliento, hombre de acción, hombre de mundo, hombre simpático á todos los partidos, nadie como el Señor BALLEÑ puede llamar la atención de todos los buenos patriotas y merecer su confianza y sus sufragios para el elevado cargo de Presidente de la República.

Hombre sereno, hombre sin odios, hombre sin ambición, hombre de fortuna, hombre amante de su Patria y del buen nombre del Ecuador, el Señor BALLEÑ merece, más que cualquier otro, empuñar el bastón de la primera magistratura de la República.

El Señor BALLEÑ ha vivido largos años en Europa, en el seno de las más ilustres naciones de ese continente, ocupando siempre muy distinguida posición social, ora en el desempeño de las más altas funciones, ora tomando parte en las grandes combinaciones de la industria europea.

Compatriotas! elegid para Presidente al hombre que conoce la civilización y el progreso que los ha visto, los ha palpado y los está viendo y palpando en el continente más culto de la tierra.

No confiéis el porvenir del Ecuador á gentes que tienen los ojos y el corazón inyectados de hiel.

¿No tenéis ojos para ver esos ojos que tienen la mirada del odio y del más abominable é infundado orgullo?

Confiar el porvenir de la República á los delirios que nunca ha sabido inspirar amor á los ciudadanos!

Ni digais que el Señor BALLEÑ es liberal y que no merece nuestros votos para Presidente de la República.

El Señor BALLEÑ sabe lo que es cultura y política, ciencia de gobernar á los pueblos para hacerlos felices: el Señor BALLEÑ sabe que la Religión es la nube de bienhechora sombra y apacible luz que guía á los pueblos y guía al Ecuador á la consecución de sus inmortales destinos.

Quito, Marzo 25 de 1891.

Temis.

(Tomado de una hoja suelta)

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO

SR. D. CLEMENTE BALLEÑ.

Las virtudes tienen, como el sol, su luz propia. Los resplandores que difunden se extienden á largas distancias: la fama los

conduce por sus alas por todos los ambitos de la tierra.

Desde el gran mundo europeo, en donde recide el Sr. Ballén, han llegado hasta nosotros los destellos de sus nobles acciones. Ultra-montanos y malos, conservadores y liberales, ultramontanos y librepensadores, todos á una voz y en uniforme concierto encomian las virtudes cívicas del ilustre ecuatoriano que presentamos como candidato para la Presidencia.

Allá en la opulenta Paris, en el cerebro del mundo donde hace muchos años vive, recibiendo, las consideraciones de los más notables ciudadanos, en relaciones con gente de refinada cultura, y gozando de pingües rentas adquiridas con activa laboriosidad y ciertos cálculos; ha servido de protector y de prudente consejero á todos los ecuatorianos que han recalcado en su casa. No conoce el egoísmo; antes se presta gustoso á servir á cualquiera. Las riquezas no le han ensoberbecido; la alta posición social no le ha infatuado; la larga ausencia no ha disminuido, menos extinguido el amor á la patria; suave, urbano, delicado, generoso, en cada ecuatoriano ha visto un hermano, un hijo de estos Andes, cuyo recuerdo le arrancan suspiros de amor, aun en medio del estrepitoso fausto de los palacios y jardines. Quien, permaneciendo tan lejos de nosotros en medio de los inconcebibles goceos que ofrecen las riquezas y el exquisito gusto parisiense, se desvela por ser útil á su país y servir á sus compatriotas; dando está á conocer la nobleza del corazón, la delicadeza de los sentimientos, la excelitud del alma. Hombres como el Sr. Ballén son los predestinados para regir bien los pueblos, hacerlos prosperar y enaltecerlos.

Nosotros, firmemente persuadidos de que el Sr. D. Clemente Ballén será buen magistro y manejará con pureza las rentas públicas, hemos resuelto darle nuestros votos y emplear nuestros esfuerzos para conseguir el triunfo en las elecciones; bien que poco tendremos que trabajar, por cuanto todos los ciudadanos de buena voluntad, que desean sinceramente el bien y engrandecimiento de la República, se unirán á nosotros en tan acertada como merecida elección. En Quito y Guayaquil ya lo han aclamado.

No vendrá, aun cuando sea elegido, dicen los pesimistas. Nosotros aseguramos que vendrá; porque el Sr. Ballén ama más á la Patria que las riquezas, la gloria más que las comodidades, y tiene corazón bien puesto para no despreciar el cariñoso voto de sus compatriotas. El buen ciudadano sacrifica tranquilidad, bienestar y todo en las sacratísimas aras de la Patria; y que el Sr. Ballén es buen ciudadano ¿quién podrá dudar?

Ambato, Marzo 2 de 1891

Dr. Constantino Fernández. Inocencio López Naranjo. Francisco Moscoso. Dr. Adriano Montalvo. Dr. Gabriel Moscoso. Dr. Abel Barona. Jorje N. Sevilla. Angel B. Barona. Aquilino Sevilla. Juan Elías Bucheli. Carlos Fernández. Camilo Jáuregui. Francisco A. Sevilla. Dr. Alcides Naranjo. Dr. Abel Pachano. Alcides Chacón. Emiliano Donoso. José Espinosa L. Juan Jorge Arias. José Rumazo. Juan N. Robalino. León Mancheno. Isaac Cobo. Félix Roberto Anda. Enrique J. Albornoz. Carlos B. Sevilla. Rafael Veja. Fidel Cobo. Rafael Sevilla Suárez. Elías Garcés Ricaurte. Arsenio Suárez. Juan B. Moreno. Dr. Alejandro Bastidas. Ricardo Suárez. Benjamín Bravo Viteri. Ricardo Iturralde. Daniel Rodríguez. Ernesto Iturralde. Francisco F. Naranjo. Nicolás Agustín González. Deonicio Ruiz. Cornelio Cobo. Benjamín Moreno. Moisés Armendaris. J. Jaramillo P. Luis F. Montalvo. Daniel Cadena. Belisario Peralvo. Martín Rivera. J. Elías Montenegro. Julio César Salvador. Juan Sánchez. Pedro Hidalgo Váscones. Juan José Villota. Francisco Hidalgo Albornoz. Rafael Pazmín. Francisco Javier Chacón. David Raza. Luis Carrión. Rafael Andrade S. Antonio A. Sánchez. Manuel Montalvo. Juan B. Váscones. David Olivo.

Jan Colina Ramos. Rafael Sánchez. Ignacio Holguín. Roberto Naranjo. Teodomiro Cobo. Fernando D. Váscones. Mariano Andrade. Manuel F. Arias. Francisco A. Naranjo. Angel M. Naranjo. Dr. R. Camilo Miño. José M. Espinosa. Manuel Cobo. Pedro J. Tinajero. José Bacilio Viteri. Emilio Suárez. Modesto F. Chacón. Carlos Aicardo. Joaquín E. Arias. Ricardo Chacón. Alejandro Alvarez. Federico Montalvo. Augusto L. Naranjo. Dr. Emilio Cobo. Juan Bautista Soto. Francisco Clavijo. Elías Olivo. Leonidas Jaramillo. Carlos E. Viteri. Gabriel E. Ruiz. Tobias Cobo. Antonio L. Naranjo. Guillermo J. Villagómez. Miguel Armendaris. Mariano Armendaris. César Holguín. Gustavo Ruiz. Guillermo Fernández. José Suárez Ruiz. Manuel N. Soto. Francisco Soto. Luis Hidalgo Albornoz. Bernardo Díaz. Matías Mera. Vidal Moya. Arsenio Vaca. Ramón Cisneros. Joaquín Gregorio Lana L. M. Abel Cáese res. Augusto N. Martínez. Teodoro Ruiz. Celiano Monge. Teodomiro Merino. Vidal López. Mariano Jaramillo.

Continúan las firmas de la Adhesión.

Julián Bastidas, Emilio Peralta, Pedro José Argoti, León J. Piedra, Leonardo Acosta, Segundo Arias, José Donoso, Domingo Tello L., Tomás Jines, Luis María Merizalde, Rafael B. Maya, E. Vallivieso Palacios, Víctor Salgado M., Doctor Aparicio Ortega, Baltazar Santamaría, Juan Castro, César Benigno Guerrero, Manuel Cisneros, Luis E. Miranda, Manuel Andrade, Angel M. Villalobos, José M. Pareja y Pérez, Luis Narváez, Luis F. Mantilla, Antonio Proaño, Nicanor Fabara, Manuel Valdez, José R. Gonzalez, Abelino Solís, César Ribadeneira, Federico Alvear, Camilo Miranda, Víctor Manuel Gómez Cox, Jesús Mejía, Carlos Elías Montiel, Ramón Merizalde, Santiago Ludama, Canuto Silva, Francisco Alarcón Moncayo, M. Masías, Julio M. Nájera, Roberto Calderón, Luis I. Benegas, Roberto Garrido, José Ignacio Jaramillo, Ignacio Santaacruz, Eliseo Ordoñez, Leopoldo Escobar, Carlos Bastidas, Guillermo Ordoñez, Carlos M. Aguirre, C. D. Cevallos, Leoncio Sanz, Ascencio Zambrano, G. Vaca M. Antonio Uquillas, Fernando Polanco, Miguel F. Sánchez, M. H. Jaramillo, P. D. Sánchez, Enrique E. Struve, Rodolfo E. Muñoz, Abelardo Cruz R. Miguel Manuel Egas, Manuel A. Franco, José A. Pérez, Celedonio Lazo, Daniel Reyes, Rafael Sierra, Rafael Bosano, Juan E. Castrillón, Rafael F. Paredes, Carlos Jaramillo, César A. Mogollón, José M. Mina, Joaquín Endara, Alejandro Germán, Camilo Guerrero D., Francisco de P. Espinosa, Ricardo Grijalva, Rafael Salas Villasis, César Antonio Montalvo, Octavio Naranjo, J. M. Cadena, Vicente Boada, Pedro Cumbal, José Villasis, Antonio Mena, Pedro Flores N., Santiago Hidalgo, Manuel Jimenez N., Rafael R. García, Evaristo Cueva, Juan Bonilla L., Luis E. Vaca, Antonio R. Almeida, Clemente Cevallos.—(Continuará).

Firmas que no salieron en la Adhesión inserta en el N.º anterior.

Hector Iturralde, José A. Egas C., Enrique Pareja Zoilo D. Andrade, F. Proaño Lopez, Rafael Echeverría, Joaquín Padilla, Belisario Molina, Fidel Corral, Luis A. Cevallos, Nicolás Carrión Ayala, Tomás A. Jácome, Estanislao Aguilera, Ricardo M. Valencia, Bernardo V. Mosquera, Adolfo Ayala, Víctor M. Pazmín, Amadeo Súniga, Francisco Troncoso, J. Joaquín López, Fidel Durán Fernando Montaña, Miguel Ignacio Román, Juan Pablo Sanz, Coronel Emilio Alvarez, Antonio Alvarez Tinajero, Manuel Alvarez Arteta, Benjamín Uquillas, Carlos Terán (*), Manuel de Jesús Patiño, Augusto C. Núñez, Carlos L. Camacho, Mariano G. Solano de la Sala, Juan Pío Aguirre, José M. Domínguez, Jorje Fegan, Antonio Sierra, Nicolás Ruiz Ch. Ricardo R. Lapuerta, Juan Manosalvas, Luis F. Silva, Nicanor Silva Leopoldo Arcos, José Julián Andrade, José M. Aurelio

(* Aparece mi nombre en la candidatura del Sr. Gral. Francisco Javier Salazar. Hago presente que no he firmado en tal candidatura; mas sí lo hago en la presente.

Ante, M. Szar Polanco, Virgilio Rivadeneira D., Camilo S. Vergara, José Alejandro Grijalva, Francisco J. Calderón, Juan Quesada, Antonio Medina, Pedro J. Bustos, Ricardo Flor, Evaristo Quintana, Flavio Egas, Luis F. Espín, Ramón Recalde, Luis Herrera, Antonio Gómez Zambonino, José Gómez, Víctor Manuel Alarcón, Julio C. López, Francisco Mena, Federico Sánchez, Manuel Cisneros, José Flores, Manuel Pintado, Eloy Paz, Pedro A. Castro, Mariano Cárdenas, Daniel Erizo, Fernando Dueñas, Manuel Mera S., Tomás Medina, José Pérez M., Luis F. Castro.

SEÑOR DIRECTOR
Gnral. de Correos.

Por varios reclamos que se nos dirigen de las otras provincias sabemos que ni este periódico ni las hojas sueltas relativas á la candidatura del Señor Ballén llegan á poder de las personas á quienes se remiten. No podemos decir que esta gravísima falta esté en la oficina central de correos ó en las de los otras cantones y provincias, y por lo mismo nos limitamos por ahora á pedir al Sr. Director general imparta las órdenes correspondientes para que no se repita en adelante.

A manos de los RR. de "El Partido Liberal" tampoco llegan "La Nación," "El Globo" y otros periódicos que se publican en la Costa. ¿Será por que sus RR. no quieran dispensarnos la honra de recibirlos, ó porque suceda lo que con nuestra hoja? A los Señores directores de "Los Andes," de "El Diario de Avisos" de "El Censor" les agradecemos la atención de corresponder á nuestros canjes.

Avisos.

"EL PARTIDO LIBERAL."

Se canjea con los periódicos nacionales y extranjeros.

Se admiten avisos y remitidos.

Agencia General, en el establecimiento del Sr. RAMON F. MOYA. Calle de Escribanos.

Apartado N.º 23.

Número suelto cinco centavos.

ESTAMPILLAS USADAS

Compra Manuel de Jesús Patiño. Quito, Carrera de Bolivia N.º 26 letra A.